



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA ENCUESTAJE FICHA SOCIAL
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : "Aplicación Encuestaje Ficha de Protección Social 2014"

OBJETIVO : Fortalecer el trabajo de la Oficina de Estratificación Social, garantizando una atención oportuna.

FECHA DE REALIZACIÓN : 1º de Agosto a Diciembre de 2014.

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR	IMPUTACION PRESUPUEST.
Gastos en Personal	\$ 8.444.200.-	
Vehículo	\$ 1.988.787.-	
TOTAL	\$ 10.432.987.-	


Vº/Bº DIRECTOR (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Según certificado de disponibilidad N° 190 Imputación Presupuesta _____

DECRETO N° 1432 / CHIGUAYANTE, 25 JUL 2014 /

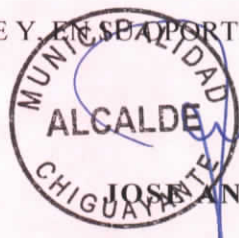
VISTOS: Lo dispuesto en Resolución Exenta, N° 1830 de 03 de Junio de 2014, MIDEPLAN Región del Bio Bio; Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 02 de Mayo de 2014, Decreto N° 1343 de 11 de Julio de 2014, que aprueba y ratifica convenio y en uso de las facultades que me confiere los Art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1. Apruébese el Programa de Encuestaje Ficha de Protección Social Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/HCHN/AES/ILM/ilm

Distribución:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- DIDECO. (3)

